

Informaciones de anoche

Peliculas callejeras Los órganos de la política arancelaria

UNA RAREZA El hombre honrado

De tal modo en la triste España de hoy se han relajado los valores morales, que resulta una extravagancia la honradez. El hombre honrado es un «hombre raro».

Gobierno civil

Nota ofensiva facilitada a los periodistas El secretario general de este Gobierno civil, comandante de Estado Mayor don José Martín Prats, ha estragado en el día de hoy a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial la siguiente nota ofensiva:

En la Casa de todos

Comisiones Reconocimiento El día 13 del actual se recondujo en el Ayuntamiento: Por derechos del Matadero, 929,13 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.465,05; por varios arbitrios municipales, 713,65; por inquilinato, 233, y por vias, 461,40.—Total, 3.798,63 pesetas.

Necesidad de su transformación industrial.

Los órganos encargados en España de la preparación de las disposiciones arancelarias y del concierto de Tratados de comercio están viciados en su constitución, responden de un modo deficientísimo a sus fines fundamentales y no representan garantía apropiada para los mejores intereses de los altos españoles, ya que sus propuestas sirven generalmente de base a las decisiones de los Gobiernos sobre esta materia.

La labor técnica de la Junta de Aranceles.

Pero además esta Junta tiene a su cargo una labor técnica que realizar y que no lleva a cabo o la desempeña muy deficientemente. Dado proceder a la más perfecta valoración de las mercancías y realizar este trabajo a base de los antecedentes suministrados por las Aduanas, que se ha hecho siempre de un modo imperfectísimo; debe estudiar la evolución del comercio exterior para apreciar los cambios que en él se manifiestan, la importancia de las nuevas corrientes comerciales y los efectos que sobre ellas tienen las variaciones de derechos.

Las negociaciones Comerciales y la comisión de Tratados

Con todos los vicios señalados, el Arancel propuesto por la Junta constituye un instrumento deficientísimo como base para la negociación de los Tratados de Comercio. Es más: la Junta dejó incumplido uno de los preceptos del real decreto de 1919, referente a la formación de una tercera columna que señalase el límite máximo de los rebajas que, bajo la segunda, pudieran otorgarse en las negociaciones. En este hecho se encuentra, hasta cierto punto, la justificación de la ley de autorizaciones arancelarias promulgada después.

El general gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

A Miguel Chacón, cinco pesetas, por desobediencia; a Manuel Torres, cincuenta pesetas, por infracción al reglamento de viajeros; a Feliciano Chacón, cincuenta idem, por idem idem; al vendedor de frutas Hermenegildo Márquez, quince pesetas, por vender un kilo de tomates con 250 gramos de falta en el peso; a don Juan Gálvez, dueño de una panadería, cinco pesetas pesetas, por vender pan falta de peso en una de sus sucursales.

Sociedad Filarmónica Cordobesa

Se hace saber a los señores socios que el día 17 a las seis de la tarde y en el local del Gran Teatro habrá de celebrarse el segundo concierto organizado por esta Sociedad a cargo del Cuarteto Español.

Oficio de ángeles

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el oficio de ángeles por la procesión de la Virgen de los Angeles Carreteras, fallecida ayer.

El cuento de hoy

El.—Un señor como otro cualquiera, ni mejor ni peor físicamente y ni mejor ni peor en la moral. Tiene cuarenta y tantos años... y tantos.

Sucesos y denuncias

La guardia municipal ha presentado en la Comandaría al joven Ramón Escudero Gil, de cuarenta años, el cual, con otros molineros de la misma edad, se dedica a jugar al moderado deporte del baloncesto en medio de la calle.

Sección de Primera Enseñanza

El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Madrid, comunicó al de Córdoba, que la maestra que fué de Montejo de la Sierra, de aquella provincia, doña Vicenta Martínez Rodríguez Muñoz, y que ha pasado a dirigir la escuela nacional de Luque, tiene que reintegrar el importe de quince días de haber que corresponden al mes de Septiembre y que al habilitado le abonó indebidamente.

TRIBUNALES

Sección primera.—En la Sección primera de esta Audiencia se verificó mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de instrucción de Castro del Rio, por el delito de homicidio, contra Rafael García Santiago. Este será defendido por el abogado señor Rosa, y representado por el procurador señor Alvarado.

Reglamento

La junta de las Obras del Pantano del Guadalmellato, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de la ley sobre el trabajo de las mujeres, remite al negociado correspondiente de este gobierno civil un ejemplar del reglamento del orden interior porque se registró las operarios en las obras del Pantano del Guadalmellato y sus sucursales.

El cuento de hoy

El.—Una señora como otra cualquiera, ni mejor ni peor físicamente y ni mejor ni peor en la moral. Tiene cuarenta y tantos años... y tantos.

El cuento de hoy

El.—Una señora como otra cualquiera, ni mejor ni peor físicamente y ni mejor ni peor en la moral. Tiene cuarenta y tantos años... y tantos.

DE FOOT-BALL

A pesar de no haberse celebrado el encuentro que el domingo había de tener lugar en el «Stadium Americano» entre los equipos «Real Patronato», de Sevilla, y el «Sporting», de esta localidad, he aquí lo que dice «El Liberal» de Sevilla en la edición recibida hoy por la mañana, del día 15: «El domingo pasado, no obstante el mal tiempo, contendieron en Córdoba el «Sporting» de dicha localidad y el «Real Patronato» de Sevilla, venciendo fácilmente este último por siete goles a cero.

Inspección provincial de Sanidad

Por la inspección provincial de Sanidad de esta provincia se ha recibido venida antevisional a la prisión provincial de Córdoba y a los señores de Aguilar de la Frontera, Palma de Rio, Alora y Cañete de las Torres.

Por los pueblos

La guardia civil de Carcabuy ha detenido en el camino llamado Fuente Castellana, a los señores Paulino Stella Martín y Juan José Reyes Luque, de diez y ocho y diez y nueve años de edad, respectivamente, que en los terrenos de la finca propiedad de don José Lezano López, vecino de Prágor, denominada «Navazaco», robaron cada uno una carga de lana.

Los artículos de primera necesidad.

El general gobernador ha dispuesto que se fije en los almacenes y comercios de esta capital, el siguiente aviso: Precio máximo a que han de venderse desde hoy los artículos de primera necesidad: Aceite, litro, 170 pesetas; azúcar blanco, kilo, 215; arroz número uno, kilo, 070; alubias valencianas, kilo, 115; beans labrador, kilo, 160; y patatas, 030.

El cuento de hoy

El.—Una señora como otra cualquiera, ni mejor ni peor físicamente y ni mejor ni peor en la moral. Tiene cuarenta y tantos años... y tantos.

El cuento de hoy

El.—Una señora como otra cualquiera, ni mejor ni peor físicamente y ni mejor ni peor en la moral. Tiene cuarenta y tantos años... y tantos.

Inspección provincial de Sanidad

Por la inspección provincial de Sanidad de esta provincia se ha recibido venida antevisional a la prisión provincial de Córdoba y a los señores de Aguilar de la Frontera, Palma de Rio, Alora y Cañete de las Torres.

Inspección provincial de Sanidad

Por la inspección provincial de Sanidad de esta provincia se ha recibido venida antevisional a la prisión provincial de Córdoba y a los señores de Aguilar de la Frontera, Palma de Rio, Alora y Cañete de las Torres.





